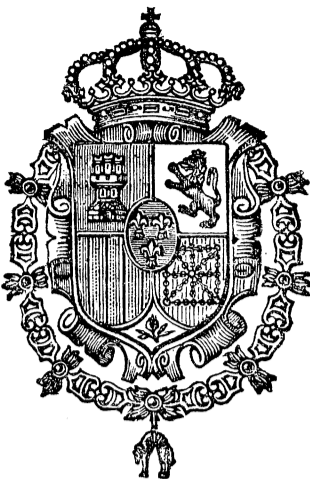


PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: en la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, planta baja.  
 PROVINCIAS: en las Tesorerías de Hacienda, ó directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de fácil cobro.  
 Los ANUNCIOS Y RECLAMACIONES se reciben en dicha Administración de la GACETA DE MADRID, de doce á cuatro de la tarde, todos los días, menos los festivos.  
 En la misma oficina se hallan de venta ejemplares de esta publicación oficial.



PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID..... Por un mes.. *Póstas.* 5  
 PROVINCIAS, INCLUIDAS LAS ISLAS } Por tres meses..... 20  
 BALEARES Y CANARIAS..... }  
 ULTRAMAR..... Por tres meses..... 20  
 EXTRANJERO..... Por tres meses..... 40  
 El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlos

# GACETA DE MADRID

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### REAL ORDEN

Hmo. Sr.: S. M. la REINA Regente, en nombre de su Augusto Hijo D. Alfonso XIII (Q. D. G.), de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública y lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido declarar como útiles para que sirvan de texto en las Escuelas de primera enseñanza, las obras mencionadas en la adjunta lista, señalada con el núm. 20, de la cual se eliminan las referentes á las asignaturas de Gramática y Ortografía, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 88 de la ley de Instrucción pública, y sin perjuicio de rectificar cualquier error que en la expresada lista se advierta.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de Mayo de 1888.

NAVARRO Y RODRIGO

Sr. Director general de Instrucción pública.

*Relación de las obras aprobadas por la Comisión especial de este Consejo en sesión de 10 de Marzo de 1888, para que puedan servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza.*

1. El primer grado de la lectura, silabario cartilla, por Don Federico Bau y Manzano.—Valencia, 1880; 24 páginas.
2. La lectura de la infancia, breve método para enseñar á leer, por D. Vicente Castro Lengua.—3.ª edición.—Madrid, 1886; 32 páginas.
3. La Aurora de la lectura, por D. Juan Benejan.—Ciudadela, 1883; 40 páginas.
5. Método de lectura, primera y segunda parte, por Don Juan Macho Moreno.—Madrid, 1886; dos cuadernos de 31 y 64 páginas.
6. El Iconismo intuitivo de la lectura por la escritura, por D. Juan de Dios Moreno.—3.ª edición.—Antequera, 1885; 44 páginas acompañado de una clave cartel.
7. El iniciador de la lectura, ó método para enseñar á leer, por D. Ignacio Jarré y Carrió.—Barcelona, 1884, 51 páginas.
8. El Iris de la infancia, método de lectura, por D. Vicente Regall Guzmán.—Valencia, 1886; 67 páginas.
9. Catón alfabético, ó nuevo método de lectura, por Don P. Juan Candela y Alajara.—Castellón, 1877, 80 páginas.
10. Guía del niño. Primer libro de lectura, por D. Manuel Meseguer y Gonell.—3.ª edición.—Réus, 1885; 168 páginas.
11. El Maestro de aldea, nuevo, completo y pedagógico método de lectura, por D. Francisco Menéndez Martínez.—Oviedo, 1887; tres cuadernos, 71, 69 y 156 páginas.
12. El raudal de la lectura, por los Sres. Trias, Sabater y Montoy.—19.ª edición.—Barcelona, 1881; 80 páginas.
13. Lecturas educativas para ambos sexos (1.º y 2.º grado).—2.ª edición, por D. Juan Benejan.—Ciudadela, 1883; 140 páginas.
14. Lectura en verso, por D. Manuel Meseguer y Gonell.—2.ª edición.—Réus, 1882; 182 páginas.
16. Los cuentos del viejo, por D. Juan de Dios Blas y Martín.—Madrid, 1887; 270 páginas.

17. Historietas y leyendas para los niños, por Otilia Wildermuth y traducidas por D. Félix Navarro.—Madrid, 1874; 107 páginas con grabados.
18. El Preceptor de la niñez, cuentos morales, por D. Manuel Vallejo Tournier.—Madrid, 1881; 59 páginas.
19. Máximas y pensamientos. Moral de los niños, por Don Julio Merino Navarro.—3.ª edición.—Huesca, 1885; 256 páginas.
20. El Mentor de la niñez, máximas de moral y de urbanidad, por D. Pío del Castillo.—Madrid, 1881; 64 páginas.
21. Armonías educativas, por D. Melitón Escamilla.—Antequera, 1882; 102 páginas.
22. Páginas para las niñas, por Doña Faustina Sáez de Melgar.—Barcelona, 1881; 89 páginas.
23. Flora ó la educación de una niña, por Doña Pilar Pascual de Sanjuán.—Barcelona, 1885; 344 páginas con grabados.
24. Ecos infantiles. Verso y música, por D. Isidoro Hernández y Hernández.—35 páginas.
25. Ejercicios de lectura en prosa y verso, por D. Mateo Pérez González.—(Manuscrito); 191 páginas.
26. La lectura de la infancia, manuscritos para la lectura, por D. Vicente Castro Lengua.—Madrid, 1886; 135 páginas.
27. Lectura de manuscritos, por D. Pedro Flores González.—5.ª edición.—Madrid, 1886; 133 páginas.
28. Escritura y valores de las palabras, por D. Leocadio Gómez Herranz.—Segovia, 1887; 21 páginas.
29. Teoría de la lectura, por D. Vicente Regúlez Bravo.—5.ª edición.—Madrid 1885; 151 páginas (para normales).
30. Paseos escolares, conferencias á los niños, por D. Mateo Pérez González.—Bilbao, 1886; 144 páginas.
31. Economía política y labores, por D. Carlos Yeves, y colaboración de Doña Emilia Velasco.—Nueva edición.—Madrid, 1884; 93 páginas y 15 láminas.
33. Programa de Historia Sagrada, por D. Jaime Cardona Ortiz.—Valencia, 1881; 56 páginas.
34. Programa de Aritmética, por el mismo.—Valencia, 1886; 83 páginas.
35. Programa de Agricultura, por el mismo.—Valencia, 1884; 56 páginas.
36. Ordinario de la Santa Misa, con las Epístolas y Evangelios.—Nueva edición.—Librería de Hernando, Madrid, 1836; 239 páginas.
37. Nuevas lecciones de Religión y moral, para lectura de manuscritos, por D. Ramón Flores.—Librería de Sobrino; 64 páginas.
38. Lecciones de Religión y moral, por D. José Santos Fernández.—Madrid, 1885; 32 páginas.
39. Nociones de Historia sagrada, por D. Joaquín Juliá.—Teruel, 1886; 59 páginas.
40. Nociones de Religión y moral, por D. José María Galindo.—Linares; 27 páginas.
41. La Historia Sagrada en imágenes, publicada por la casa de Hernando.—Madrid, 1882; 92 páginas.
42. Extracto de Historia Sagrada, por D. Antonio Muñoz de Rivera.—Don Benito, 1886; 63 páginas.
43. La moral, según la pueden comprender los niños, por D. Juan Casas y Casado.—Badajoz, 1882; 56 páginas.
44. Historia Sagrada, extracto de la Biblia, por D. Esteban S. Castillo.—Madrid, 1883; 16 páginas.
45. Lecciones de Historia de España, por D. José Santos Hernández.—Madrid, 1874; 54 páginas.
46. Resumen de Historia de España por D. Teodoro Baró.—Barcelona, 1883; 20 páginas.
47. Prontuario ilustrado de Historia de España, por Don José Robles Guirado.—Madrid, 1886; 111 páginas y 22 mapas.
48. Nociones de Historia de España, por D. Eugenio García Barbarín.—Nueva edición.—San Sebastián, 1884; 55 páginas.
49. Telescopio escolar ó la España descriptiva, por D. Manuel Meseguer y Gonell.—Castellón, 1877; 211 páginas (para normales).
50. Resumen de Historia de España, por D. José Pulido y Espinosa.—Madrid, 1886; 145 páginas.
51. Compendio de Historia universal y particular de España, por D. Juan Baste y D. Teodoro Baró.—Barcelona, 1880; 247 páginas.

54. Geografía, por D. Bartolomé Tortés.—2.ª edición.—Valencia, 1885; 68 páginas y ocho mapas.
  55. Nociones de Geografía, por D. Eugenio García Barbarín.—3.ª edición.—San Sebastián, 1885; 72 páginas.
  56. Nociones de Geografía y Geometría, por D. Antonio Muño y Doña Engracia Muñoso.—Bilbao, 1883; 48 páginas la Geografía y 26 la Geometría.
  57. Cuadro métrico decimal, por D. Dámaso Antonio Molina y Amigó.—Salamanca, 1886.
  58. Compendio de Aritmética, por D. Juan Antonio Muño.—Bilbao, 1885; 75 páginas.
  59. Compendio de Aritmética explicada para uso de los niños, por D. Estanislao Martínez Esquivas.—2.ª edición.—Madrid, 1885; 55 páginas.
  60. Aritmética práctica, por D. Alejandro Pontes Fernández.—Primera parte.—Madrid, 1883; 88 páginas.
  61. Aritmética teórico-práctica con el Sistema Métrico decimal, por D. Angel Martín Muñoz.—Valladolid, 1887; 94 páginas.
  62. Definiciones de Aritmética, por D. Gregorio Hernando.—16 páginas.
  63. La Historia por la Aritmética, problemas sencillos con datos de la antigüedad clásica.—Madrid, 1882; 128 páginas.
  64. Nociones de Geometría al alcance de los niños, por D. Eugenio García.—2.ª edición.—San Sebastián, 1883; 45 páginas y dos láminas.
  65. Catecismo de higiene y economía, por D. Antonio A. Carretero.—2.ª edición.—Burgos, 1884; 164 páginas.
  66. Nociones de higiene para uso de los niños, por D. Manuel Martínez Saldice.—Madrid, 1886; 46 páginas.
  67. Reseña geográfico-histórica de Salamanca y su provincia, por D. Jacinto Vázquez de Parga.—Salamanca, 1885; 205 páginas (para las Escuelas de la provincia).
  68. Compendio de la Historia de Canarias, por D. Juan de la Puerta Carnero.—Primera parte.—Santa Cruz de Tenerife, 1867; 87 páginas y un mapa (para las Escuelas de la provincia).
  69. Reseña histórico-geográfica de Madrid al alcance de los niños, por D. Eugenio García.—Madrid, 1883; 31 páginas.
  70. Breves nociones del Sistema Métrico-decimal, por Don Manuel Isla Mansferrer.—Barcelona, 1887; en dos partes de 47 páginas una, 4.ª edición.
  71. Breve resumen geográfico, por el mismo.—3.ª edición.—Barcelona, 1876; 32 páginas.
  72. El mismo, segunda parte, por id.—2.ª edición.—Vich, 1878; 52 páginas.
  73. El mismo. 3.ª parte, por id.—Vich, 1879; 48 páginas.
  74. Cuadros sinópticos de la Historia de España, por Don Manuel Meseguer.—Castellón, 1870; 504 páginas (para normales).
- Madrid 20 de Marzo de 1888.

### CONSEJO DE ESTADO

#### REAL DECRETO

DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, REY de España, y en su nombre y durante su menor edad la REINA Regente del Reino,  
 A todos los que las presentes vieren y entendieren, y á quienes toca su observancia y cumplimiento, sabed: que he venido en decretar lo siguiente:  
 «En el pleito que, ante el Consejo de Estado, pende, entre partes, de la una, el Rector y Presidente del Santuario y Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza, de Sierra Morena, de mandante, representado por el Licenciado D. José Sidro y Sarga, y de la otra la Administración general del Estado, de mandada, representada por Mi Fiscal, sobre revocación ó subsistencia de la Real Orden de 23 de Marzo de 1882, relativa á caducidad de un crédito:  
 Visto:













VILLANUEVA DE LOS INFANTES

D. Adalberto Hervás y Lozano, Abogado, Juez municipal suplente de esta villa, y encargado interinamente del Juzgado de primera instancia de este partido.

Por el presente hago saber que el Licenciado D. Pascual Gil y Gómez ha desempeñado interinamente el cargo de Registrador de la propiedad de este dicho partido desde el 8 de Julio último hasta el 14 de Noviembre del mismo año próximo anterior, en que cesó por haber tomado posesión el señor propietario, y conviniendo al interesado retirar el depósito que constituyó como fianza, se anuncia al público para conocimiento de aquellas personas que tengan que deducir alguna acción ó reclamación contra el citado Sr. Registrador interino, advirtiéndoles podrán verificarlo ante este Juzgado dentro del término que la ley concede; apercibidos que de no hacerlo les parará los perjuicios á que haya lugar.

Dado en Villanueva de los Infantes á 12 de Junio de 1888.—Adalberto Hervás y Lozano.—Por su mandado, José M. Almarza. J—3502

Juzgados municipales.

MADRID—BUENA VISTA

D. Antonio Domínguez Alfonso, Doctor en Leyes, Diputado á Cortes, Juez municipal del distrito de Buenavista de esta capital.

Por la presente requisitoria se cita y llama á los sujetos que á continuación se expresan, hoy de ignorado paradero, á fin de que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezcan en este Juzgado municipal, Piamonte, 6, principal, á responder de los cargos que les resultan en juicio de faltas que contra los mismos se siguen.

Por tanto, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan á la busca y presentación en este Juzgado de referidos sujetos, en obsequio á la recta administración de justicia.

Dado en Madrid á 12 de Junio de 1888.—Domínguez.—El Secretario, José de Castro Saavedra.

Lista de los sujetos á quienes se refiere la anterior requisitoria, á saber:

- Enrique González, por desobediencia.
Luisa Fernández, por ídem.
Santiago Herrero, para celebrar juicio de faltas.
Ramón Lafite, para ídem.
Francisco Galindo, para ídem.
Manuel Grimera, por juegos prohibidos.
Juana López, por desobediencia.
Manuela Alonso, por malos tratamientos.
Natalio Pérez, por ídem.
Luis Merino, por ídem.
Domingo Collar, por desobediencia.
Gregorio Castelló, por actos inmorales.
Federico Muñoz, por lesiones.
Paula Cuevas, por desobediencia.
Marcelino Iglesias, por lesiones.
Mariano Baraona, por desobediencia.
José María Rodríguez, por malos tratamientos.
Enrique de Lacy, por escándalo con embriaguez.
Ricardo Tirado, por desobediencia.
Antonio Arana, por vejación injusta.
Francisco López, por juegos prohibidos.
Enrique Cueto, por ídem.
Severiano del Olmo, por ídem.
Enrique Fernández, por escándalo.
Enrique Piquer, por ídem.
Catalina Frutos, para celebrar juicio de faltas.
Antonia Fernández, por desobediencia.
Jorge Muñoz, por uso de armas prohibidas.
Gregorio García, para celebrar juicio de faltas.
José Fernández, por malos tratamientos.
Francisco Rapa, por desobediencia.
Sr. Ramos, por lesiones.
Sara Fernández, por escándalo con embriaguez.
María Fernández, por desobediencia.
Victoriana Aguado, por ídem.
Francisco García, por escándalo con embriaguez.
Manuela Oliva, por desobediencia.
Nicolasa San José, por infracción de reglamentos.
Manuel Sánchez, para celebrar juicio de faltas.
Antonio Salces, por uso de armas prohibidas.
Emilio Calderón, por ídem.
Juan Mas, por malos tratamientos.
María Montero, por desobediencia.
Juan Vázquez, para celebrar juicio de faltas.
Félix Monfort, por escándalo con embriaguez.
Antonia Fernández, por malos tratamientos.
Isabel Villaverde, por ídem.
Pedro González, por daños.
Carmen Cortés, por malos tratamientos.
María García, por ídem.
Eduardo García, por desobediencia. J—3630

NOTICIAS OFICIALES

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Según datos recibidos de las capitales, que no pudieron ser incluidos en la nota anterior, anteaer llovió en Bilbao; y según los recibidos hasta las once de la noche de ayer, no ha llovido en ninguna de ellas. Faltan datos de Palma y Tenerife.

Observatorio de Madrid

Observaciones meteorológicas del día 1.º de Julio de 1888.

Table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro reducida á 0º y en milímetros, TEMPERATURA y humedad del aire (SECO, HUMEDAD), DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo. Includes data for 6 AM to 9 PM and various temperature and wind measurements.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en varios puntos de la Península, á las nueve de la mañana, y en Francia é Italia, á las siete, el día 1.º de Julio de 1888.

Table with columns: LOCALIDADES, ALTURA barométrica á 0º y al nivel del mar en milímetros, Temperatura en grados centesimales, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado de la mar. Lists various locations like San Sebastián, Bilbao, Oviedo, etc.

RETRASADO.—Día 30 de Junio.

Badajoz..... 761'5 | 22'0 | NO..... | Calma. | Despejado. |

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, Intervención del Mercado de granos y Visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

- Carne de vaca, de 1'20 á 2 pesetas el kilogramo.
Idem de carnero, de 1 á 1'50 pesetas el kilogramo.
Idem de ternera, de 1'50 á 5 pesetas el kilogramo.
Idem de oveja, de 1'20 á 1'30 pesetas el kilogramo.
Tocino añejo, de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.
Jamón, de 2'50 á 4 pesetas el kilogramo.
Pan, de 0'40 á 0'48 pesetas el kilogramo.
Garbanzos de 0'65 á 1'40 pesetas kilogramo.
Judías, de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.
Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilogramo.
Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilogramo.
Jabón, de 0'70 á 1'30 pesetas el kilogramo.
Patatas, de 0'12 á 0'20 pesetas el kilogramo.
Cok, de 0'7 á 0'8 pesetas el kilogramo.
Carbón vegetal, á 0'23 pesetas el kilogramo.
Idem mineral, de 0'8 á 0'10 pesetas el kilogramo.
Aceite, de 1 á 1'10 pesetas el litro y á 11 pesetas el decalitro.
Vino, de 0'80 á 0'90 pesetas el litro y de 7 á 8 pesetas el decalitro.
Petróleo, á 0'75 pesetas el litro y de 7'50 á 8 pesetas el decalitro.

Reses degolladas.

Table with columns: Reses degolladas, Número. Lists Vacas (222), Carneros (14), Corderos (785), etc., with a total of 1.112 and weight of 52.468 kg.

Precios á los tablaeros.

Vaca, de 1'04 á 1'15 pesetas el kilogramo.
Cordero, de 0'98 á 1'09 pesetas el kilogramo.

Del parte remitido por la Administración principal de Consumo, y Arbitrios, resultan ser los productos recaudados en este capital en el día de ayer los siguientes:

Table with columns: Puntos de recaudación, Ptas. Cénis. Lists Toledo (1.233'31), Segovia (490'47), Norte (5.920'44), etc., with a total of 45.148'31.

Madrid 30 de Junio de 1888.—El Alcalde.

ANUNCIOS

GUÍA OFICIAL DE ESPAÑA PARA el año de 1888.—Se halla de venta en el Ministerio de la Gobernación, planta baja, á los precios siguientes:

Table with columns: Clasificación, Precio. Primera clase (30), Segunda ídem (15), Tercera ídem (12'50).

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—COLECCIÓN legislativa de España.—Se ha publicado y repartido á los señores suscritores el tomo de sentencias del Tribunal Supremo. Salas primera y tercera, materia civil, segundo semestre de 1886.

Los anuncios y reclamaciones se reciben en la Administración de la GACETA DE MADRID (planta baja del Ministerio de la Gobernación), de doce á cuatro de la tarde, todos los días, menos los festivos.

En la misma oficina se hallan de venta los ejemplares de esta publicación oficial.

SANTOS DEL DIA

La Visitación de Nuestra Señora, y San Otón, Obispo.

Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas (paseo de Santa Engracia).

ESPECTACULOS

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Certamen nacional.—I comici tronati.—Los baturreos.—Certamen nacional.

TEATRO FELIPE.—A las nueve.—La Riojana (casa de comidas).—La Calandria.—Des invitados.—La Riojana (casa de comidas).

TEATRO DE RECOLETOS.—A las nueve.—La tertulia de Mateo.—Caballeros en plaza.—El cosechero de Arganda.—La tertulia de Mateo.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran función de espectáculos cómicos, en la que tomarán parte Mr. Corradini, Mr. John Watson y su discípulo Caviar, Mr. Leperre en su trabajo «El misterio del globo» y los clowns Foottel y Cerra.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—A las nueve.—(Beneficio de la amazona Mlle. Samuels).—Variados ejercicios ecuestres, acrobáticos y cómico-musicales, en que toman parte 26 artistas de ambos sexos.